

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
NEXT LEVEL DESARROLLO EMPRESARIAL S.A**

En la ciudad de Quito, a los veintiún (21) días del mes de febrero del dos mil catorce (2014), a las 16:00, en las oficinas situadas en el Edificio "ROYALTY STUDIOS", oficina 02, ubicado en la Calle Inglaterra No. E3-121 y Av. República; se reúnen los siguientes accionistas:

- **CLAUDIO FRANCISCO RIVADENEIRA ARANDI**, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una; y,
- **RENE OSWALDO RIVADENEIRA SALAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa cuyo valor es de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una;

Preside la sesión en calidad de Presidenta Ad-Hoc, la señora Ximena Paulina Burbano Ferri, y como Secretaria Ad-Hoc, la señorita María Gracia Riofrio Molina.

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, esto es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800.00), existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Ordinaria, conforme lo establecido en la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la presente Junta.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

UNO.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013 DE LA COMPAÑÍA NEXT LEVEL DESARROLLO EMPRESARIAL S.A

DOS.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA NEXT LEVEL DESARROLLO EMPRESARIAL S.A CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

TRES.- APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA NEXT LEVEL DESARROLLO EMPRESARIAL S.A, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.

Los tres puntos del orden del día son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes, e inmediatamente se procede a tratarlos:

UNO.- APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013 DE LA COMPAÑÍA NEXT LEVEL DESARROLLO EMPRESARIAL S.A



Toma la palabra el señor Francisco Rivadeneira quien manifiesta a los accionistas, que toda vez que ha concluido el ejercicio fiscal del año 2013 y de acuerdo con lo establecido la Ley de Compañías, se debe proceder a la aprobación de los balances correspondientes a este período de tiempo, para lo cual se pone a consideración de la Junta los mismos.

Una vez revisados los balances, los accionistas luego de las deliberaciones del caso resuelven por unanimidad aprobar por los balances de la Compañía **NEXT LEVEL DESARROLLO EMPRESARIAL S.A.**, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013.

Toda vez que no han existido utilidades, no se podrá proceder a la repartición conforme a lo establecido en la Ley de Compañías.

DOS.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA NEXT LEVEL DESARROLLO EMPRESARIAL S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Toma la palabra la señora Ximena Burbano quien pone a consideración de los accionistas el informe del administrador de la compañía para el período 2013.

Una vez revisado el informe del administrador, y luego de las deliberaciones del caso los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe de administrador del año 2013 de la Compañía **NEXT LEVEL DESARROLLO EMPRESARIAL S.A.**

TRES.- APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA NEXT LEVEL DESARROLLO EMPRESARIAL S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.

Toma la palabra la señora Ximena Burbano quien pone a consideración de los accionistas el informe del administrador de la compañía para el período 2013.

Una vez revisado el informe del administrador, y luego de las deliberaciones del caso los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe de administrador del año 2013 de la Compañía **NEXT LEVEL DESARROLLO EMPRESARIAL S.A.**

La Presidenta de la Junta, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los accionistas sin hacer observaciones.

Siendo las 17h45 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.



**FRANCISCO RIVADENEIRA A.
ACCIONISTA**



**XIMENA BURBANO F.
PRESIDENTA AD-HOC**



**RENE RIVADENEIRA S.
ACCIONISTA**



**MA. GRACIA RIQUEIRO M.
SECRETARIA AD-HOC**